

Portoviejo, 12 de febrero de 2019

Conste por el presente documento de CESION, que yo **EDILSON ANTONIO PICO**, portador de la cédula 130020968-9, en forma libre, voluntaria y sin coacción, sedo el traspaso de mis derechos y mi acción es una acción (1), valorada en sesenta dólares de los Estados Unidos de Norte América cada acción, sobre el título de Accionista que tenía en la Compañía de Transporte Turístico Escolar de Manabí **TRANSTURISMANABI S. A.** a favor de la Sra. **NARCIZA ELIZABETH BOWEN GARCIA**, con cédula número 130482846-8, sin reservas ni condiciones de ninguna naturaleza, autorizando a la mencionada, dar el uso que bien le parezca, sin tener que reclamar por ello en lo posterior.



EDILSON ANTONIO PICO
C.I. 130020968-9
CEDENTE



NARCIZA ELIZABETH BOWEN GARCIA
C.I. 130482846-8
CESIONARIO